



Identificador: 3w8S N6o+ YucO yHiv AB3v bp/q yIU=
URL: <https://oficinavirtual.benaguasil.com/Portal/Ciudadania>

DECRETO 793/2019 - Alcaldía-Presidentencia del Ayuntamiento de Benaguasil, a 19 de julio de 2019

Don José Joaquín Segarra Castillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benaguasil, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Don José Joaquín Segarra Castillo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Benaguasil, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.2 y 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, art. 22 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y art. 46 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

Visto que tras las elecciones locales del pasado día 26 de mayo 2019, se constituyó la Corporación Municipal en sesión extraordinaria el día 15 junio 2019.

A la vista de ello, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Nombrar como titulares de las Tenencias de Alcaldía a los siguientes concejales:

- 1^{er} Teniente de Alcaldía a D. Alfonso Faus Segarra.
- 2^a Teniente de Alcaldía a D^a Alicia Molina Santiago.
- 3^a Teniente de Alcaldía a D^a Ana María Aleixandre Vivo.
- 4^{er} Teniente de Alcaldía a D. Carlos Bosch Benlloch.
- 5^{er} Teniente de Alcaldía a D. Pedro Pablo Peris García.



SEGUNDO.- Corresponderá a los nombrados sustituir, por su orden de nombramiento a esta Alcaldía en el ejercicio de sus atribuciones en los supuestos legalmente previstos.

TERCERO.- En los casos de ausencia, enfermedad o impedimento, las funciones del Alcalde no podrán ser asumidas por el Teniente de Alcalde a quien corresponda sin expresa delegación, que se efectuará de conformidad con los requisitos previstos en la legislación vigente.

No obstante, cuando el Alcalde se ausente del término municipal por más de 24 horas, sin haber conferido la delegación, o cuando por causa imprevista le hubiera resultado imposible otorgarla, le sustituirá en la totalidad de sus funciones el Teniente de Alcalde a quien corresponda, dando cuenta al resto de la Corporación.

CUARTO.- Notifíquese la presente Resolución a las personas designadas, a los efectos pertinentes.

QUINTO.- Remítase anuncio de los referidos nombramientos para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y publicarlos igualmente en el Tablón de Anuncios municipal.

SEXTO.- Dése cuenta de la presente Resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Lo decretó el Sr. Alcalde Presidente D. José Joaquín Segarra Castillo. Ante mí el Secretario en funciones, Don Ismael Boronat Castel, a los solos efectos de fedatario público.

Firmado por: JOSE JOAQUIN SEGARRA CASTILLO
Departamento: ALCALDIA
Organización: AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
Cargo: ALCALDE
Fecha firma: 19/07/2019 11:10:58 CEST

Firmado por: SECRETARIA AYTO DE BENAGUASIL
Departamento: SECRETARIA AYTO DE BENAGUASIL
Cargo: SECRETARIA AYTO DE BENAGUASIL
Organización: AYUNTAMIENTO DE BENAGUASIL
Fecha firma: 19/07/2019 11:11:07 CEST

